

Tercero.—Aceptación del cese del apoderamiento otorgado a la sociedad limitada «Pablo Gargallo».

Cuarto.—Aprobación de operaciones realizadas por el Administrador y Apoderados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de febrero de 2002.—El Administrador único.—5.447.

PARAGÜERA DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (PANOSA)

El Administrador único le convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de marzo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la Junta y solicitar su entrega o envío gratuito.

Santiago de Compostela, 15 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.324.

PARAÍSO HILL, S. L.

Reducción de capital social

La Junta general de socios de la sociedad «Paraíso Hill, Sociedad Limitada», con fecha 15 de febrero de 2002, ha acordado la reducción de la cifra del capital social de la entidad con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios por un importe total de 62.811,33 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 220 participaciones en circulación desde el actual 300,506052 a 15 euros.

Málaga, 15 de febrero de 2002.—El Administrador.—6.265. 1.^a 27-2-2002

PHILIPS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

PHILIPS MEDICAL SYSTEMS PMMS SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», y la Junta general de socios de «Philips Medical Systems PMMS Spain, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con carácter de universal el día 22 de febrero de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión entre dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Siendo «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, propietaria de la totalidad de las participaciones de la sociedad absorbida, «Philips Medical Systems PMMS Spain, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que traspasa en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, con la consiguiente asunción por parte de ésta de todos los bienes, derechos y obligaciones dimanantes del patrimonio de la sociedad absorbida. Este traspaso se considerará realizado, a efectos con-

tables, por cuenta de la sociedad absorbente, con efectos de 1 de abril de 2001.

Todo lo anterior de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado, que fue oportunamente depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Barcelona, y de conformidad con el correspondiente Balance de fusión cerrado al día 19 de octubre de 2001, aprobado por las mencionadas Juntas y verificado por los Auditores de cuentas de las sociedades afectadas.

Asimismo, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan para oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como que tanto dichos acreedores como los accionistas podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Pérez Román.—6.436. y 3.^a 27-2-2002

PONTMATA TECNOLOGÍA DEL CRISTAL, S. A.

Por el presente se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el 1 de abril de 2002, a las once horas, en Barcelona, calle Beethoven, 13, 7.º piso, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente 2 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a diciembre de 2001.

Segundo.—Acordar, en su caso, la disolución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 20 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.337.

PORTER NOVELLI IBERIA, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 22 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, su extinción sin liquidación mediante la cesión global de sus activos y pasivos en favor de su socio único, que es la compañía «Comunicación Empresarial, Sociedad Limitada», sociedad española, domiciliada en Madrid, calle Zurbano, 70, la cual, en su Junta general extraordinaria y universal celebrada el 23 de noviembre de 2001, tomó razón del acuerdo de «Porter Novelli Iberia, Sociedad Limitada», y, en lo menester, aceptó la cesión acordada.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 25 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Comunicación Empresarial, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Porter Novelli Iberia, Sociedad Limitada», Juan Cruz Mas Vidal.—6.795.

POZO LA SAMARITANA, S. A.

Se convoca a los socios de la entidad «Pozo La Samaritana, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 20 de marzo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte y treinta horas, en segunda, en la cooperativa «Nuestra Señora del Rosario», en calle Capitán Portola, de Alhama de Murcia.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación del Balance y resultados ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente, situación de Pozo.

Cuarto.—Renovación Junta rectora, presentación de candidaturas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Alhama de Murcia, 14 de febrero de 2002.—El Presidente, José Pagán Lucas.—6.050.

PROHOSLAINMAR, S. A.

Por el Administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, complejo «Teguise Golf», de Costa Teguis (Lanzarote), en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 2002, a las diez horas, y el día 27 de marzo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de los Administradores en relación al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000. Aprobación de las mismas y propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta o, en su envío, también inmediato y gratuito.

Costa Teguis, 20 de enero de 2002.—Los Administradores, Fco. Javier Incera Arrizabalaga y Fco. Javier Alberdi Baranguán.—6.035.

PROMOTRONIC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de fecha 12 de febrero de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 25 de marzo de 2002, a las trece horas, en la calle Montalbán, 10, piso segundo, exterior derecho, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 26 de marzo de 2002, a la misma hora y lugar, a fin de examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que abarca desde el 1 de octubre de 2000 al 30 de septiembre de 2001, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación de resultados, en su caso.

Tercero.—Gestión de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores mancomunados.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—En su caso y si resultare aprobado el punto anterior, modificación de Estatutos.

Octavo.—Protocolización de acuerdos.